



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD005324

Las condes, 23 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo D.P.J. N 635 de fecha 15 de septiembre de 2025 de Director de Parques y Jardines (S), Facturas Aguas Andinas S.A., Vencen el 30 de septiembre de 2025.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 079274 GRI	8781836	11/09/2025	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	1.190	
OB 079276 GRI	8781853	11/09/2025	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	910	
OB 079275 GRI	8781855	11/09/2025	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	701.340	
OB 079270 GRI	8782255	11/09/2025	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	236.690	
OB 079271 GRI	8782260	11/09/2025	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	431.790	
OB 079272 GRI	8783250	11/09/2025	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	104.720	
OB 079273 GRI	8783257	11/09/2025	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	767.390	2.244.030
TOTAL					2.244.030	2.244.030

La cantidad de :
DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TREINTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 2.244.030

